

Tecnologías para Aprender – Computadores para Educar Convocatoria Estudiantes 2026

Publicación de resultados finales

En el marco de la convocatoria dirigida a **estudiantes de grado undécimo (11º) de las Escuelas Normales Superiores oficiales, menores de edad e interesados en continuar su formación en el Programa de Formación Complementaria durante la vigencia 2027**, Tecnologías para Aprender – Computadores para Educar adelantó el proceso de revisión, validación, evaluación, selección y priorización de las postulaciones recibidas, de conformidad con los requisitos, criterios y procedimientos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria.

Este proceso incluyó la revisión individual de la información registrada por cada postulante, la validación de los documentos aportados y el cruce de información con fuentes oficiales, con el propósito de garantizar la transparencia, objetividad, equidad y confiabilidad del proceso de selección.

La asignación de los beneficios se realizó exclusivamente entre estudiantes matriculados en grado undécimo (11º) de Escuelas Normales Superiores oficiales que manifestaron su intención de continuar su trayectoria formativa a través del Programa de Formación Complementaria y que cumplieron con la totalidad de los requisitos establecidos. Asimismo, se aplicaron los criterios de evaluación, selección y priorización definidos en los términos de referencia.

Como resultado del proceso, se recibieron **1.366 postulaciones** provenientes de estudiantes pertenecientes a las Escuelas Normales Superiores habilitadas en el listado oficial de cobertura de la convocatoria. Durante la etapa de publicación de resultados preliminares se recibieron **25 PQRS**, las cuales fueron analizadas y atendidas conforme a los procedimientos definidos en los términos de referencia. Como resultado de este proceso, dos (2) postulaciones aportaron soportes adicionales que permitieron acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos, razón por la cual fueron incorporadas al listado definitivo de beneficiarios.

Una vez surtidas las etapas de validación, evaluación, atención de observaciones y aplicación de los criterios de priorización, **se consolidó el listado final de 833 estudiantes seleccionados como beneficiarios de la convocatoria.**

Los resultados finales pueden ser consultados a través de la página oficial de convocatorias de Computadores para Educar: <https://convocatorias.cpe.gov.co/>

Agradecemos a las y los estudiantes, sus familias, las Escuelas Normales Superiores y las entidades territoriales por su participación en esta convocatoria, que busca fortalecer los procesos de formación docente, promover la equidad educativa y brindar mayores oportunidades para la continuidad de las trayectorias académicas de los jóvenes en el país.

Subdirección de Formación e Innovación

Tecnologías para Aprender – Computadores para Educar